



**Sección Oficial**

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

**Presidencia.**—Real decreto nombrando ministro de la Guerra al capitán general de ejército D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella.

**Estado.**—Cancillería.—Reproducción del Convenio para la protección de los pájaros útiles a la agricultura, publicado en la «Gaceta» de 29 de Junio último.

**Gracia y Justicia.**—Real orden resolviendo que al solicitar los presidentes de las Audiencias la comparecencia de individuos del ejército á juicios orales consignen el número y reseña de la causa en que han de prestar declaración.

**Grandezas y títulos del Reino.**—Resoluciones adoptadas por este negociado en las fechas que se expresan.

**Guerra.**—Real orden disponiendo que el general de división D. Nicasio Montes y Sierra, subsecretario de este ministerio, cese en el despacho ordinario del mismo.

**Hacienda.**—Real orden adoptando las resoluciones necesarias relativas á la organización de brigadas comprobadoras de las fincas filoxeradas.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden nombrando profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Santiago á D. Rogelio Francés Gutiérrez.

—Otra disponiendo se anuncien á traslación las plazas de profesor numerario de Caligrafía de los Institutos de Avila, Ciudad Real y Santiago.

**SANTIAGO**

Han sido designados los diputados provinciales señores Vilas Molezún y Otero Bárcena para que con el arquitecto provincial, Sr. Galán, reciban las obras de la crugía del Hospital de Santiago.

Continúa celebrándose en San Pelayo, con gran concurrencia de fieles la novena á San Benito Abad.

La Comisión provincial acordó celebrar sesión los días 6, 9, 10, 18, 20, 22, 23 y 24 del corriente.

Lemas de los trabajos y memorias presentados á los Juegos florales que organiza el Ateneo León XIII:

Núm. 31.—Lema: «N'a feira».

Núm. 32.—Lema: «Sub giudice».

Núm. 33.—Lema: «Dios».

Núm. 34.—Lema:

«Eirado, as anastras me ves camiñar».

Núm. 35.—Lema: «Tiempos pasados fueron mejor».

Núm. 36.—Lema:

«Si é que non os hay millores, po-la nai que vos pareu, dádello o premio, censored, á este traballinho meu».

Santiago 5 de Julio de 1907.—El presidente, Armando Cotarelo.

Por Real orden del ministerio de Hacienda ha sido desestimado el acuerdo del Ayuntamiento de Santiago que pretendía cobrar 0'20 pesetas por el kilogramo de achicoria.

Ha sido conducido al manicomio de Coajo, el primer teniente de Infantería de Marina de la reserva, D. Antonio García de los Reyes.

En su casa de la B.ña entregó su alma á Dios la virtuosa y anciana señora doña Josefa Fernández de Amigo.

La finada era queridísima de sus convecinos que encontraban siempre en ella la persona dispuesta á ejercer la virtud de la caridad.

Amante esposa y cariñosa madre, muere llorada de propios y extraños.

Reciba sus distinguida familia nuestro pésame más sentido.

Con objeto de pasar en esta ciudad las próximas fiestas del Apóstol, hállase en Santiago la señora de Cotarelo, madre de nuestro querido amigo y colaborador don Armando Cotarelo.

Sea bienvenida la distinguida dama.

La Asociación del Rosario Perpétuo celebrará mañana en la iglesia de Santo Domingo los cultos mensuales. La misa de Comunión será á las siete y media y los ejercicios vespertinos á las seis y media.

Se celebrará también los días 8 y 9 las

misas por el alma de Juan Justo Queijo, el 10 y 11 por Benita Díz López y el 12 y 13 por Pilar Valdés. A las ocho en punto.

Ejercitó hoy en las oposiciones á la canonjía Penitenciaría, el cura párroco de Bueso D. Juan Martínez Casanande.

**Escuela dominical**

Mañana domingo á las cuatro de la tarde se celebra en el Salón de Actos del Instituto la distribución de premios de la Escuela dominical de la Cuesta Nueva.

Se acordó devolver la fianza que tenía constituida el contratista del servicio de bagajes de Padrón D. Diego Mure.

El Sr. Alcalde publicó un bando convocando por segunda vez á la Junta municipal para celebrar sesión el lunes á las seis de la tarde.

En dicha sesión tratará la Junta, según dice el bando, entre otros asuntos le del plano.

La matanza de reses habida en el matadero fué de una vaca y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.269 kilos de carne.

Ha sido nombrado médico del ayuntamiento de Negreira, D. José Cabeiro García.

Los agentes municipales detuvieron en esta ciudad á dos carteristas á quienes el gobernador civil impuso 75 pesetas de multa.

A la Comisión provincial le han sido pedidos 20 tubos de linfa vacuna para el ayuntamiento de Boiro.

**Tranvia eléctrico**

Se recibió en el Gobierno civil una real orden del Ministerio de Fomento, aprobando el proyecto de tranvia eléctrico entre Santiago y la Coruña, de que es concesionario el ingeniero Sr. H. Ringuinay. Se aprueban también las tarifas que han de regir en el servicio.

El ancho de los carruajes no excederá de 2'45 metros.

Se prohíbe el paso del tranvia por el puente Sigüeiro, hasta que por la Jefatura de la Coruña se redacte el proyecto de ensanche de dicho puente, que debe ser

aprobado por la superioridad y costeado por el concesionario.

Se dispone que los apostaderos no podrán construirse sobre la carretera, debiendo ensancharse la vía en los puntos en que aquellos se instalen, por cuenta del concesionario.

También debe ser de cuenta de éste; empujar los puntos de cruces con otras vías, y colocar dos filas de adoquines, protegiendo los carriles, todo á lo largo de la línea hasta Santiago.

**SUSCRIPCION POPULAR**

para regalar una batuta á D. Francisco Martínez director de la banda de Beneficencia.

Sres. D.:	Plas. Cts.
Juan Vilas Molezún . . . . .	2'00
Bernardino Otero . . . . .	2'00
José Zepedano . . . . .	2'00
Luis Zamora . . . . .	2'00
Manuel Puertas . . . . .	2'00
José M.ª Bustamante . . . . .	2'00
Narciso Zepedano . . . . .	2'00
Eduardo Fernández . . . . .	2'00
Claudio Martínez . . . . .	1'00
Un admirador de D. Francisco . . . . .	1'00
Atanasio de la Riva . . . . .	2'00
Tomás de Acosta . . . . .	2'00
Daniel Sanz . . . . .	1'00
Daniel Rios . . . . .	2'00
Cándido Pérez Deza . . . . .	2'00
Antonio Santa Cruz . . . . .	2'00
José Sánchez Arcilla . . . . .	2'00
Rafael López Ayora . . . . .	2'00
E. C. . . . .	2'00
Javier Varela Sánchez . . . . .	2'00
Manuel Varela Radío . . . . .	2'00
<b>Suma . . . . .</b>	<b>39'00</b>

Las cantidades para esta suscripción se recogen en la sastrería de D. Eduardo Fernández y en el comercio de D. Pedro Santos.

(Continuará)

EL CUENTO SEMANAL.—Pablo Parellada, el delicioso autor del «Tenorio modernista», «Los asistentes» y otros muchos aplaudidísimos sainetes, publica en el número último de «El Cuento Semanal» una novela cómica titulada «Pompas de jabón», que podría ofrecerse como ejemplo de gracia y de ironía.

El mismo Parellada, tan ventajosamente

conocido como caricaturista bajo el seudónimo de Melitón González, ha ilustrado en colores su narración, que por todos conceptos resulta un derroche de buen humor. La aguda virtualidad cómica de las figuras, el chiste de las situaciones, la viveza satírica del diálogo y la enseñanza moral que de todo el libro se deduce, hacen de «Pompas de jabón» una de las mejores obras de Pablo Parellada y, desde luego, uno de los números más interesantes de «El Cuento Semanal».

**Dentífricos.**—El más agradable, más higiénico, más barato, el LICOR DEL POLO. Esto es casi axiomático en Europa. Por eso el dentífrico español impúsose en todos los tocadores, demostrando que sin número de dentífricos alemanes y franceses, sólo viven donde no conócese el LICOR DEL POLO.—Farms. y perfums.

**D. Joaquín Otero Mariño**

La enfermedad que aquejaba á nuestro respetable y querido amigo D. Joaquín Otero Mariño tuvo hoy un triste desenlace.

Desde hace algún tiempo venía el señor Otero Mariño viéndose desfallecer y conformado, con santa resignación cristiana disponiase él á abandonar este mundo prestando ánimos para cuando llegase la hora final á sus queridos hijos que no podían acostumbrarse á la idea de que el autor de sus días hubiese de abandonarles.

Católico como quien más, parecía esperar el momento de abandonar este mundo llena su alma de grandes esperanzas y frecuentaba los Santos Sacramentos para estar en todo tiempo dispuesto á comparecer ante el Señor de todo lo creado.

Piadosamente pensando, pues, su alma estará gozando de la presencia de Dios pues su muerte ha sido la del justo, como fuera su vida.

Contaba el finado en esta ciudad y en Santa Eugenia de Riveira, lo mismo que en Valga con grandes simpatías y amistades pues su carácter afable y hombría de bien hacíanle merecedor de toda clase de consideraciones.

Su muerte ha de ser por tanto muy sentida y no somos nosotros quienes menos la sienten.

A sus hijos y demás familia nada les



**EL SEÑOR DON JOAQUÍN OTERO MARIÑO**  
**Licenciado en Derecho**

**HA FALLECIDO A LAS DOCE DEL DÍA DE HOY**

después de haber recibido todos los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

**Su Director espiritual R. P. Marquina, los hijos D.ª Ramona, D. Joaquín, D. Alfonso y D. Manuel Otero Bárcena; hijos políticos D. José Rivero de Aguilar, D.ª Dolores Rubido y D.ª Purificación Goyanes; nietos, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes,**

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones, asistan al funeral de entierro que tendrá lugar el lunes, 8 del corriente mes, á las nueve y media en la iglesia conventual de San Francisco y seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que tendrá lugar el miércoles en la misma iglesia y á igual hora.

**No se recibe duelo.**

**Casa mortuoria, Senra, 11.**

Todas las misas que se celebren en la iglesia conventual de San Francisco los días 7, 8, 9 y 10, serán aplicadas por el alma del finado.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos sus diocesanos que rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri en sufragio del alma del finado.

decimos. Ellos que nos conocen saben la parte que tomamos en su pena. Descansen en la paz del Señor el alma del querido amigo.

**TEATRO**

Según vemos en la prensa de Vigo, el jueves 4 se despidió de aquel público la compañía de los señores Balaguer y Larra con el beneficio del primer actor y director Sr. B. Laguer, poniéndose en escena la preciosa comedia en dos actos «El patio» y la comedia en un acto «Buenas noches Sr. D. Simón», habiendo recibido la compañía muchos aplausos, siendo obsequiado el beneficiado con muchos regalos. Dicha compañía salió para Pontevedra a concluir el abono que allí tenía abierto. El sábado 13 debutará definitivamente en ésta. El abono sigue abierto en la condaduría del Teatro. Los señores abonados a la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el viernes 12, disponiéndose de éstas después a favor de quien las solicite.

**GACETILLAS**

**PÉRDIDA**

Se ruega a la persona que hubiese encontrado una bolsa contenido cuarenta pesetas en plata que se perdieron el jueves desde el campo de Santa Susana hasta Guadalupe, se sirva entregarlos en Guadalupe núm. 51 en donde se gratificará. Son de una pobre y entregándolos se hace una obra de caridad.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.** Folio Farmacia de Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**Pérdida de un reloj**

La persona que hubiese hallado uno que se perdió el sábado entre siete y ocho de la tarde puede entregarlo en esta redacción, donde se le dará la gratificación que desee. Hay interés en recuperarlo por ser un recuerdo de familia.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

**Sesiones de Cortes**

**CONGRESO**

Madrid 5 (17).

El Sr. Marquez pide protección para la industria azucarera. El Sr. Maur.: Al discutirse el proyecto podrá S. S. alegar cuanto guste. Promete atender sus indicaciones. Otros diputados hacen diversos ruegos de carácter local. Léese el dictamen para la recomposición del cable de Cádiz y creación de la comandancia de la guardia civil de Valencia. La primera parte del dictamen apruébase en votación ordinaria y la segunda por 60 votos con 14. Casi sin debate se aprueban los artículos que faltaban del proyecto de reforma de la ley electoral, y las disposiciones transitorias. Muchos diputados felicitan al Sr. Lacierva. Pónese a discusión el proyecto relativo al impuesto sobre los naipes. El Sr. Llorente defiende el voto particular. Deséchese éste y es aprobado el proyecto. Comienza el debate sobre el impuesto de azúcares. El Sr. Ossa explica el alcance del proyecto. Dice que es de necesidad aprobarlo antes de Agosto. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

**SENADO**

Madrid 5 (id. id.)

El Sr. B. sada lee los proyectos sobre ferrocarriles secundarios y creando la intervención para las sociedades de seguros. El conde de Casa Valencia lamentase por el exceso de indultos que se conceden. El marqués de Figueroa demuestra la justicia de la concesión.

Otros senadores hacen diversos ruegos y preguntas de escaso interés. Discútese el dictamen autorizando al ministro de Hacienda para concertar el impuesto minero. El Sr. Calbetón consume el primer turno en contra. Dice que el dictamen equivale a calificar de inepta a la administración. El Sr. Sanz Escartín dice que los sindicatos garantizan al Estado la cobranza del impuesto y que éste aumentará progresivamente. Rectifican ambos. El Sr. Gullón (D. Eduardo) consume el segundo turno en contra. Contéstale el Sr. Gil Becerril sosteniendo que no se trata de ningún monopolio y si sólo de un concurso sin carácter obligatorio. Rectifican ambos. Apruébase la totalidad y comienza la discusión del articulado. Admítase parte de una enmienda del señor Alonso Castrillo. También se admite otra del Sr. Arias Miranda y queda aprobado el proyecto. También se aprueba el crédito para la recomposición del cable de Africa y la proposición de ley eximiendo del pago de los derechos de grandeza el título de duquesa de Algeciras. Levántase la sesión.

**Niños martirizados**

Madrid 6 (8)

Dicen de Zaragoza que sigue siendo en aquella capital la cuestión del día el criminal proceder de los padres que martirizan horriblemente a los cinco niños. Llámase el padre de las criaturas Elío y la madrastra Rosa Membrano. El es abogado y ella profesora de primera enseñanza. El público situado frente a la cárcel prorrumpió en gritos de protesta por la conducta de los desnaturalizados. Tuvo que intervenir la policía y la guardia civil dando varias cargas. Los niños tienen derecho a una importante herencia de su madre y al deseo de heredarlos se achaca el proceder de su padre y madrastra. Frente a la casa del Sr. Elío un público numerosísimo pide a gritos el castigo de los culpables. Los niños declararon que hace meses

se les tenían reclusos en una habitación obscura. La madrastra hállase en Belmonte y hoy será conducida a Zaragoza por la guardia civil. El mayor de los niños disculpa a su padre diciendo que es bueno pero que quien les maltrataba era su madrastra. Uno de los niños se encuentra grave.

**Imprenta clandestina**

Madrid 6 (11'30)

Telegrafían de Lisboa diciendo que la policía de aquella capital descubrió ayer una imprenta clandestina donde se tiraban hojas y folletos atacando al Gobierno y excitando a la rebelión. En dicha imprenta se había publicado recientemente un folleto de que es autor el director del periódico «O Mundo» Francisco Borges. Dicho folleto se titulaba «O espectro de O Mundo». La policía recogió varios ejemplares de dicho folleto.

**Entre marroquíes**

Madrid 6 (11'30)

Dicen de Melilla que los imperialistas y roghistas no se atacaron ayer. Pasaron el día preparándose y reclutando combatientes. Sábese que el Roghi ha recibido cañones y hombres de Zeluan. Las tropas de la plaza vigilan el campo moro.

**Mendiga con dinero**

Madrid 6 (11'30)

En Cádiz enfermó hace días la anciana María Pampín natural de la Coruña. Era una mendiga que vivía miserablemente alimentándose únicamente de frutas y de pan. Hoy al tirar al mar sus ropas andrajosas la brigada sanitaria municipal encontraron ocultos en ellas 1.750 pesetas que recogieron. Creyendo que los andrajos no guardaban más dinero arrojáronlos al mar pero en la playa unos sujetos hallaron más dinero que disfrutaban ahora en juergas.

El hecho está siendo objeto de muchas bromas en Cádiz.

**Escuadra á Santander**

Madrid 6 (14'30)

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz ordenó que la escuadra de instrucción se encuentre en Santander el día 25 del actual. Créese que para dicha fecha visitarán la capital montañesa SS. MM. los Reyes asistiendo á las regatas.

**Habla Lacierva**

Madrid 6 (14'30)

El ministro de la Gobernación recibió hoy á los periodistas. Dijonos que el Gobierno tiene especial interés en que antes de suspender las Cortes sus sesiones, queden aprobados los proyectos que ahora se discuten y el de radio-telegrafía y casa de Correos para poder preparar durante el verano trabajo para los obreros durante el otoño y el invierno. Dijonos también el Sr. Lacierva que es deseo suyo el establecer servicio telefónico en todas las provincias.

**Viaje de un ministro**

Madrid 6 (15)

Probablemente saldrá hoy de Madrid dirigiéndose á Cartagena, el ministro de Marina. El Sr. Ferrándiz, si realiza este viaje, regresará á esta corte el lunes próximo.

**Mencheta.**

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

**ANUNCIOS**

Se arriendan el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 26 de la calle del Gelmírez. En la misma darán razón.



LA SEÑORA  
**DOÑA JOSEFA FERNANDEZ TEIJEIRA**  
DE AMIGO

Ha fallecido en su casa de La Baña, á las diez de la noche del día 5 de Julio de 1907

**A LA EDAD DE 77 AÑOS**

**después de recibir los Santos Sacramentos**

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo Don Manuel Amigo Gontán, sus hijos D. Manuel, D. Cesareo, D.<sup>a</sup> Josefa, D.<sup>a</sup> Asunción, D. Constante, Doña Pastora, D. Ceferino, D. Plácido, D. Herminio y D.<sup>a</sup> Etheldreda, hijos políticos D.<sup>a</sup> Ceferina Collía da Silva, D.<sup>a</sup> Justina Ursu-guía González, D.<sup>a</sup> Socorro Brage Torrado, D. Francisco Túñez Prado, D. Celestino Vilar Teijeira y D. Baltasar García Seoane, nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el día 7 del corriente á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente de La Baña, por cuyo favor anticipan gracias.

Julio 6 de 1907.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos sus diocesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el descanso eterno de la finada.

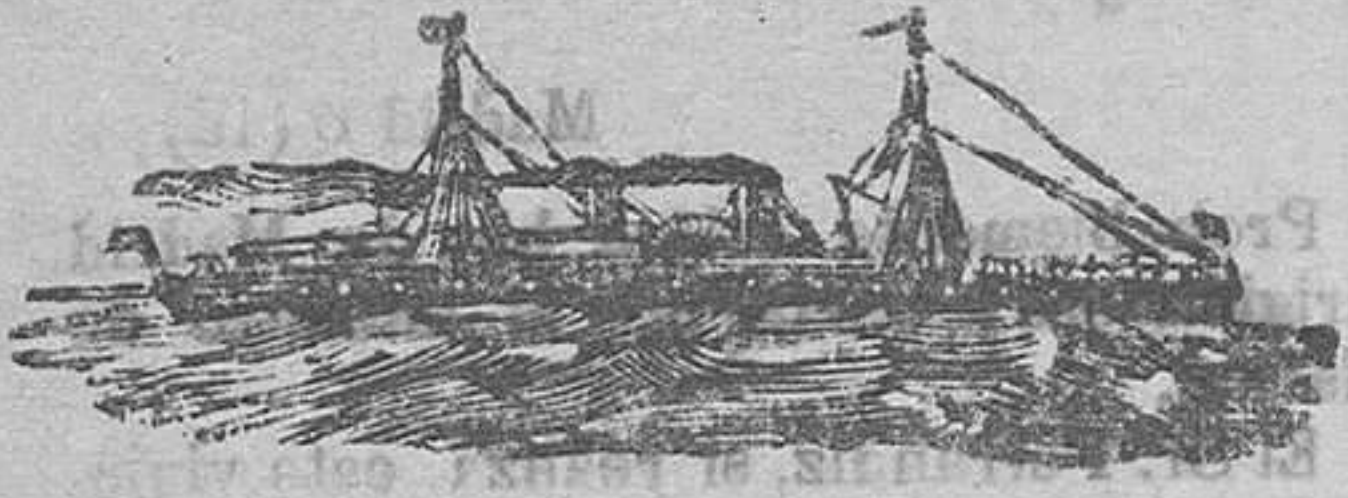
# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer** es un nutrió del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su salud. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



## Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Santos, Montevideo Buenos Aires, el vapor correo

**THAMES**  
de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

**DANUBE**  
de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá el vapor correo

**POTARO**  
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino de las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculentas comidas y espaciosos marotes.

## Hamurg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

**KRONPRINZESIN CECILIES**

Y  
**KFURST BISMARCK**

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días. Los días 5 de cada mes salen los vapores.

**Allemania y Albingia**

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 20 pesetas. Precios en segunda (vapores del día 20) desde 440 pesetas. Precios en tercera 205 pesetas para la Habana y 230 para Veracruz (vapores del 5). 225 pesetas Habana. 250 Veracruz (vapores del 20). Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª; 230 pesetas.

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña

## AGRN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

**CANUTO BERA Y COMPAÑIA**

Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras Bandurrias.

Amoniums ó órganos, expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de toda clases.

## La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

222Rúa del Villar 22—SANTIAGO

Objetos para regalo, Bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en todo porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las bolsitas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.** Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

30 años de vida tiene el

### ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,  
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION  
DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERS)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel lino, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pasar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

**CONTIENE**

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones.—Telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración de Justicia.—Municipios.—Administración de Correos.—Fuerzas armadas.—Armas, etc.—En las partes de **ANOS** pueden ser útiles al comercio, industrial, agrícola, etc.—Estados, sociedades de fideicomiso, etc.—Perfiles de mapas de los militares, literales y celestiales.

**PARTE OFICIAL,** detallada, por cada **provincia** de **España**.

Los datos que se dan en este Anuario, son los que han sido oficialmente publicados en los boletines de las autoridades competentes.

Este Anuario, además de ser útil para el comercio, industrial, agrícola, etc., es también un libro de consulta para los estudiantes de las ciencias económicas y sociales.

El Anuario de 1907, como en años anteriores, contiene un **Índice** de los nombres de las personas que han fallecido en el año anterior.

El Anuario de 1907, como en años anteriores, contiene un **Índice** de los nombres de las personas que han fallecido en el año anterior.

## BANOS Y AGUAS

DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inauguró el día 15 de Junio.

En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

## BUEN SUELDO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó más, hombres y mujeres. Artículo novedoso, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel 1: Barcelona (B). Faltan agentes representantes.

## Es interesante

á todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos Vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestarse en nada el pasajero hasta que esté embarcado.

Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

## Manuel Méndez

EN SANTIAGO  
calle de Altamira número 2  
(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)

## Esquemas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquemas son según su tamaño.

## Servicios Marítimos VIAJE A LA AMERICA DEL SUR HOULDER LINE

Servicio mensual, desde Marzo hasta Agosto.  
Servicio quincenal, desde Septiembre hasta Febrero.

Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

### Fechas de salidas

VAPORES	DE BILBAO	DE CORUÑA	DE VIGO
<b>Beacon Grange.</b>	28 Mayo	29 Mayo	30 Mayo
<b>Royston Grange.</b>	25 Junio	26 Junio	27 Junio
<b>Southern Cross.</b>	23 Julio	24 Julio	25 Julio
<b>Beacon Grange.</b>	20 Agosto	21 Agosto	22 Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada á la española. El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Agencia general en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 102, VIGO

## NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-alemán

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 3 de Julio de 1907 el magnífico vapor alemán.

WEIMAR

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía, Sr. D. Luis García Recreo

En Santiago, D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2, (sobre las escaleras de la Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## Omnibus Automóviles á Vapor

Continúan haciendo viajes de estudio con regularidad entre esta población y Coruña.

Hora de salida, ocho de la mañana

Administraciones: SANTIAGO, San Roque, Plazuela de las Peñas. CORUNA, calle de Francisco Mariño.

Dirección telegráfica y telefónica «Automóviles.»

## Tarjetas al minuto precios económicos.